



Queridos miembros del Consejo del Presbiterio, permitidme que me dirija desde aquí a nuestros hermanos presbíteros, diáconos y seminaristas, todos partícipes de un mismo camino formativo, inicial o permanente, os saludo con la esperanza que brota de la fe en el comienzo de este año litúrgico.

El tiempo de Adviento nos propone preparar el camino al Señor para que pueda realizarse un encuentro más vivo con Él en cada uno de nosotros y su presencia salvadora renueve la vida comunitaria y misionera de la Iglesia. Así se encenderá nuestro celo apostólico para invitar a quienes no lo conocen, o saben de Él solo de oídas, a experimentar la alegre novedad del encuentro con el Amor misericordioso.

El año jubilar del Corazón de Jesús que estamos viviendo en nuestra diócesis insiste en la llamada a este encuentro vivo que renueve nuestra conversión y nuestra vocación. La Iglesia nos convoca en esta hora a la conversión pastoral para la salida misionera y nos recuerda que esta conversión de los métodos y estructuras pastorales solo será posible desde la conversión personal y la fidelidad a la vocación en la que hemos sido llamados para ser enviados.

Tanto en el Sínodo, como en la Conferencia Episcopal o en la Iglesia en Castilla he sido testigo, en las últimas semanas, de insistencias muy convergentes con las prioridades pastorales de nuestra Diócesis:

- Anuncio del Evangelio e Iniciación cristiana.
- Todos discípulos, todos misioneros, descubrimos la vida como respuesta a la llamada del Señor a experimentar, compartir y comunicar la alegría del Evangelio. Especial atención a la celebración del Día del Señor, la promoción todas las vocaciones y de la vida asociada y comunitaria de laicos y presbíteros.
- La colaboración de bautizados y ordenados en la misión de la Iglesia en ministerios, equipos misioneros, consejos pastorales, en el testimonio y presencia pública según la diferente vocación de cada uno de nosotros.
- Presencia pública que testimonie la acogida, la vida fraterna, la amistad social y la caridad especialmente dirigida a quienes sufren pobreza material o espiritual.
- Reforma de estructuras eclesiales básicas: sistema catequético de iniciación cristiana y de preparación al matrimonio, celebración del Domingo, presencia de la Iglesia en el territorio (parroquias-unidades pastorales-arciprestazgos), reorganización de los Seminarios y de la Formación permanente.

Estas prioridades, discernidas en común en escucha del Espíritu Santo, son el territorio concreto de la conversión pastoral y nos reclaman un extraordinario cultivo personal y comunitario de la espiritualidad apostólica de bautizados y ordenados, junto al discernimiento sobre el estilo episcopal, presbiteral, laical y de vida consagrada que precisamos para realizar este tramo de la peregrinación que compartimos como Iglesia en Valladolid. Todo ello constituye el corazón y los puntos de referencia de nuestra “agenda 2033”.

Por ello, queridos amigos y hermanos, no puedo menos que hacerme y hacerlos algunas propuestas concretas:

1ª.- Hemos de cultivar nuestra espiritualidad con medios concretos, oración diaria, lectura, retiro mensual, ejercicios espirituales y la vivencia del propio ministerio como fuente de espiritualidad: la Palabra (escuchada y predicada), La Eucaristía (celebrada y adorada), la Penitencia (como ministros y penitentes), la escucha y el acompañamiento del Pueblo santo, el ejercicio de la caridad pastoral. *El dedicar tiempo diario, mensual y anual al silencio y la oración es una acción apostólica necesaria*, el mejor servicio al pueblo encomendado. Necesitamos ser acompañados en este camino, personal y comunitariamente.

2ª.- Nuestro ministerio tiene forma comunitaria, la fraternidad sacramental nos precede y a ella nos incorporamos el día de la ordenación. De manera permanente hemos de expresar dicha fraternidad en gestos y medios concretos: amistad sacerdotal y diálogos personales, participación en reuniones y encuentros. Os recuerdo que junto conmigo, queridos presbíteros, tenemos la responsabilidad in solidum de toda la Diócesis. La participación en los encuentros arciprestales y en las señaladas celebraciones y convocatorias diocesanas no es algo a considerar individualmente o de carácter secundario ante las prioridades particulares. Os pido encarecidamente vuestra participación en el encuentro arciprestal para orar juntos, compartir iniciativas y experiencias, reflexionar y discernir en común sobre la misión que la Iglesia nos encomienda. Todos hemos de hacer un esfuerzo, también de horario de reuniones en orden a facilitar la participación de todos. La conversión pastoral pasa también por el horario y por la disciplina de trabajo: puntualidad, llevar preparada por escrito la reunión, método, moderador, secretario, concreción de acuerdos y de asuntos pendientes, revisión de lo acordado, acta, etc. *Vivir la fraternidad es una acción apostólica necesaria*. Si alguno cree que no puede llevar este ritmo le pido que hable personalmente conmigo o con los Vicarios, Arciprestes o el Delegado para el Clero.

3ª.- Pongamos en marcha proyectos comunes entre parroquias vecinas, en el arciprestazgo, con la colaboración con las Delegaciones diocesanas, en la iniciación cristiana, pastoral con jóvenes, preparación al matrimonio, promoción de la vocación laical y acción caritativa. De manera especial, la iniciación cristiana, el catecumenado son proyectos diocesanos que no podemos vivir aisladamente y que hemos de ofrecer en itinerarios y formas diversas, pues sus destinatarios son muy diversos. Cada vez parece más evidente que los desafíos de la iniciación cristiana hoy desbordan lo que una parroquia aislada puede realizar. Hemos de ser humildes y ayudarnos unos a otros; también colaborar con Comunidades, Asociaciones y Movimientos y con la Escuela católica. No demoremos la puesta en marcha de los consejos pastorales de parroquia o unidad pastoral hacia la creación del Consejo de pastoral arciprestal y la renovación del Consejo de pastoral diocesano, actualmente asumido por la Secretaria del Sínodo. Promovamos los ministerios laicales y otras formas de participación. Hemos de concretar en cada arciprestazgo unidades parroquiales y zonas de trabajo pastoral en las que dos, tres o cuatro presbíteros y algún diácono trabajéis en equipo. Este será un criterio importante para nuestra distribución en el territorio diocesano.

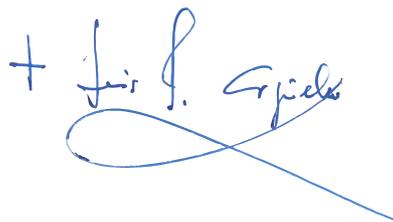
Os pido especialmente que algunos de vosotros deis un paso adelante en la puesta en marcha de la Acción católica diocesana, como cauce de comunión, de formación y de acción de los laicos de parroquia. Precisamos ofrecer referencias comunitarias concretas que renueven la vida eclesial e inviten a la presencia misionera en nuestra sociedad. *Trabajar en equipo pastoral es una acción apostólica necesaria*. “Padre que sean uno para que el mundo crea”.

Os mencionaba al inicio de esta carta que el Sínodo, la CEE y la Región comparten inquietudes convergentes, por eso anuncio o recuerdo proyectos eclesiales que pueden ayudarnos:

- a) El Sínodo sobre la sinodalidad, (vivir y actuar la comunión y misión de la Iglesia) El trabajo de las próximas semanas sobre el “Informe de síntesis” subrayará la imprescindible colaboración de Bautizados y Ordenados en la comunión y misión de la Iglesia: “*Todos discípulos, todos misioneros*”.
- b) La CEE ha convocado un gran encuentro eclesial en febrero de 2025 sobre *La Iglesia asamblea de llamados. La vocación y las vocaciones*. Hemos de suscitar todo tipo de respuestas vocacionales a nuestro alrededor. El Señor llama, la crisis no es de llamada sino de respuestas y, sobre todo, de deseo vivo en nuestras comunidades de lo que cada vocación representa. También la CEE ha publicado el catecismo para adultos “Buscad al Señor” y trabaja sobre el “primer anuncio”.
- c) La Iglesia en Castilla prepara un itinerario de tres encuentros sobre *La conversión pastoral y misionera. Una llamada a la renovación del estilo pastoral y de las estructuras evangelizadoras*. Los dos primeros 2024 y 2025 mantendrán el formato de encuentro de Obispos, Vicarios y arciprestes, en 2026 será una Asamblea eclesial con la participación de laicos y consagrados. El Documento de la Congregación para el Clero “La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia”, podrá servirnos en esta reflexión diocesana y regional, siempre con el telón de fondo de la Carta Evangelii gaudium del papa Francisco.
- d) La Santa Sede nos ha pedido reestructurar, en el plazo de tres años, los seminarios en España con la sugerencia de crear seminarios interdiocesanos en la Provincia eclesiástica o en la Región. Al mismo tiempo el Papa nos ha pedido intensificar la pastoral vocacional y la formación permanente de los ya ordenados. Todo ello está recogido en el Plan de formación: “*Formar pastores misioneros*”, que la Santa Sede nos urge aplicar en todas sus partes. Os pido ayuda para realizar este discernimiento junto a los demás Obispos.
- e) Nuestro año jubilar se une al “*año de la oración*” propuesto por Francisco para preparar el Año Santo 2025. Convoquemos a orar, enseñemos a orar. Abramos nuestros templos. Cultivemos el silencio orante antes y después de cada celebración. Ofrezcamos un mapa y horario de templos abiertos en el barrio o en el arciprestazgo. Una vez más necesitamos la colaboración de ordenados, consagrados y laicos para conseguir este objetivo.

Como veis, hermanos, el Señor renueva su llamada y su paso por nuestras vidas en los misterios que a lo largo del año litúrgico celebramos. Se dirige a nuestra libertad y nos pide obediencia y a nuestra capacidad de amar y nos pide entrega. El obedece y se entrega antes y siempre. Él es nuestra esperanza. Somos peregrinos de esperanza. No tengáis miedo. Pidamos la ayuda del Espíritu Santo y la de los hermanos, sobre todo si algún desánimo, duda, prepotencia o melancolía visita nuestro corazón. Todos somos frágiles, seamos comprensivos y acogedores, ayudémonos unos a otros con el testimonio de una vida fiel y entregada a la vocación tan bella a la que hemos sido con-vocados.

Un abrazo, con mi bendición, permanezcamos en Adviento.



Valladolid, Consejo del Presbiterio, 11 de diciembre de 2023